

San Juan de Pasto, Agosto 9 de 2019

SEÑORES:

**COMPRAS Y CONTRATACION
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**REFERENCIA: OBSERVACIONES A LA EVALUACION TECNICA
CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 319635**

Cordial saludo:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar se revise la evaluación técnica del proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 319635 cuyo objeto es MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE INGENIERÍA SEDE TOROBAJO, UNIVERSIDAD DE NARIÑO y en el cual participamos como oferentes como el CONSORCIO FC; de acuerdo con lo publicado en la evaluación técnica en el portal de la universidad de Nariño se puede observar que no se tuvo en cuenta la áreas certificadas de acuerdo a lo solicitado en el pliego definitivo del proceso, en el cual se pide lo siguiente como experiencia especifica del proponente:

- AREA DE CONSTRUCCION DE CUBIERTA: *MAYOR A 250 M2*
- AREA DE CONSTRUCCION: *MAYOR A 1800 M2*
- VALOR DE OBRA: *MAYOR A 60 SMMLV*

Para acreditar esta experiencia, como proponente se certificó mediante 3 contratos en los cuales se cumple a cabalidad con lo solicitado y conforme a las reglas de juego expresadas en los pliegos definitivos del proceso de la siguiente manera:

- Contrato N°1:
CONTRATO No: 2018000955
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CCIR
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CORDOBA
OBJETO: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTA SEÑORA DE FATIMA DEL MUICPIO DE CORDOBA, NARIÑO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 325.000.000,00
AÑO DE FINALIZACION OBRA: 2019
VALOR EN SMMLV: 392.46
AREA DE CONTRUCCION: 527 M2
% PARTICIPACION DEL CONSORCIO Y FACTOR: 99%

Estos datos son extraídos del documento de evaluación presentado en la página de la universidad de Nariño.

En este orden de ideas podemos ver que no se consideró la documentación presentada por el proponente, ya que en el folio 91 de la propuesta presentada por el CONSORCIO FC, se resaltó el ítem de cantidades ejecutadas correspondientes a cubierta:

- Estructura metálica según diseño estructural (incluye suministro e instalación de anclajes, correas, tensores, separadores, soldadura, anticorrosivo y esmalte), por kg, cantidad ejecutada 10.477,74 por valor de \$ 102.786.629,40
- Suministro e instalación de teja arquitectónica sin traslapo por m2, cantidad ejecutada definitiva 539.46 m2 por valor de \$ 53.930.895,12.
- Ítem los cuales corresponden al capítulo de **ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA** por valor total de capítulo de \$ 156.717.624,52.

Siendo estos los ítems y valores presentados para ser considerados en la evaluación de los requisitos solicitados en los pliegos de condiciones definitivos de la convocatoria.

Como se puede observar y si se aplican las condiciones de porcentaje de participación del oferente en el contrato tenemos que:

Área de cubierta	% de participación	Área de cubierta certificada
539.46 m2	99%	534.06 m2

Valor del capítulo	% de participación	Valor certificado del capítulo
\$ 156.717.624,52	99%	\$ 155.150.448,8

En ese orden de ideas el área certificada es mayor a los 250 m2 que se solicitan en los pliegos, motivo por el cual solicitamos se revise la evaluación y se tenga en cuenta lo anteriormente expuesto

Folio en el cual se ve resaltada la cantidad que se certifica con dicho contrato

21

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

En ese orden de ideas y de acuerdo a la información planteada en los pliegos de condiciones definitivos se realizó la evaluación con los modelos y formulas usados en el proceso por la universidad:

No.	CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATISTA	FOLIO DE LA LICITACIÓN No.	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (CAPITULO CERTIFICADO)	AÑO DE FINALIZACIÓN N OBRA	VALOR EN SIMILV CONTRATO	AREA DE CONSTRUCCIÓN N	% PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO Y FACTOR	FACTOR CONTRATISTA / INTERVENIOR	AREA CERTIFICADA DE CUBIERTA POR EL OBRERENTE	AREA CERTIFICADA DE CONSTRUCCIÓN N POR EL OBRERENTE	VALOR CERTIFICADO POR EL OBRERENTE EN SIMILV	OBSERVACIONES	
1	2018000955	UNION TEMPORAL CCIR	CONTRATISTA	85	MUNICIPIO DE CORDOBA	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA A EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DEL MUNICIPIO DE CORDOBA, MARINO	\$ 156.717.625	2019	189.246		99%	1	534,065 (fc)		187,354 (vc)	AREA DE ESTRUCTUTURA Y CUBIERTA FOLIO 91 DE LA PROPUUESTA	
2	2018000273	U.T. INFRAESTRUCTURA MARINO	CONTRATISTA	100	MUNICIPIO DE CORDOBA	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA A EDUCATIVA MUNICIPIO DE CORDOBAMARINO	\$ 747.645.127,90	2019	902.827	2285,34	68%	1		1540,4312 (fm)	613,922 (vm)		
3	171	CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS	INTERVENIOR A	115	MUNICIPIO DE GUASPUD CARLOSAMA	INTERVENIORIA TECNICA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE AULAS EDUCATIVAS, AULAS DE SISTEMAS Y LABORATORIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD ESTUDIANTIL...	\$ 246.894.400,00	2014	400.803	2220,84	50%	0,4		444,168 (fm)	80,161 (vm)		
										AREA DE CONSTRUCCION CUBIERTA MAYOR A 250 M2		534,065					
										AREA DE CONSTRUCCION MAYOR A 1800 M2			1984,599				
										VALOR OBRA MAYOR A 60 SIMILV				994,083			

$$P_{exp1} = \frac{12.5}{250} \cdot E_c \leq 12.5$$

$$P_{exp2} = \frac{12.5}{1800} \cdot E_m \leq 12.5$$

$$P_{exp} = P_{exp1} + P_{exp2} \leq 25$$

$$P_{v1} = \frac{12.5}{60} \cdot V_c \leq 12.5$$

$$P_{v2} = \frac{12.5}{60} \cdot V_m \leq 12.5$$

$$P_v = P_{v1} + P_{v2} \leq 25$$

Donde:

P_{exp} = Puntaje por experiencia máximo 25 puntos

P_v = Puntaje por valor máximo 25 puntos

E_c = Area en m² debidamente certificada de Montaje, construcción o instalación de cubiertas metálicas o en madera.

E_m = Area en m² de construcción debidamente certificada en actividades de mantenimiento, mejoramiento o construcción de edificios públicos.

V_c = Valor en SMMLV debidamente certificado de Montaje, construcción o instalación de cubiertas metálicas o en madera.

V_m = Valor en SMMLV debidamente certificado en mantenimiento, mejoramiento o construcción de edificios públicos.

Evaluación según las formulas del pliego

$$P \text{ EXP } 1 = \frac{12,5}{250} \times 534,065 \leq 12,5$$

$$P \text{ EXP } 1 = 26,703 \text{ ok}$$

$$P \text{ EXP } 1 = 12,5$$

$$P \text{ EXP } 2 = \frac{12,5}{1800} \times 1984,599 \leq 12,5$$

$$P \text{ EXP } 2 = 13,782 \text{ ok}$$

$$P \text{ EXP } 2 = 12,5$$

$$P \text{ EXP} = P \text{ EXP } 1 + P \text{ EXP } 2 \leq 25,0$$

$$P \text{ EXP} = 12,5 + 12,5$$

$$P \text{ EXP} = 25$$

$$P V 1 = \frac{12,5}{60} \times 187,354 \leq 12,5$$

$$P V 1 = 39,032083 \text{ ok}$$

$$P V 1 = 12,5$$

$$P V 1 = \frac{12,5}{60} \times 694,083 \leq 12,5$$

$$P V 1 = 144,60063 \text{ ok}$$

$$P V 1 = 12,5$$

$$P V = P V 1 + P V 2 \leq 25,0$$

$$P V = 12,5 + 12,5$$

$$P V = 25$$

Así las cosas el puntaje obtenido por la experiencia específica del proponente serian:

- PEXP= 25
- PV = 25
- P TOTAL = 50

Superando los 45 puntos que se piden como mínimo para ser admisible la propuesta para su consideración.

Por lo anteriormente expuesto le solicito comedidamente se revise la evaluación presentada y se tenga en cuenta lo expuesto en este oficio, teniendo en cuenta los conceptos y principios de transparencia y pluralidad con los cuales se rige el estatuto de contratación de la Universidad De Nariño

Atentamente



Ing. FAVIO HARVEY NARVAEZ MEJIA
Representante Legal CONSORCIO FC
Cc: 87.064.252 de Pasto

COPIA A RECTORIA: rectoria@udenar.edu.co

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA: v.administrativa@udenar.edu.co

COPIA A PROCURADURIA PROVINCIAL DE PASTO: provincial.pasto@procuraduria.gov.co